Montería, enero de 2026.

Doctor
LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ
Gerente (E) de Montería Ciudad Amable S.A.S.
E. S. D.

ASUNTO: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

EFRAIN GOMEZ URBINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.701.477 expedida en Montería - Córdoba, ingeniero civil con amplia experiencia, en mi calidad de profesional, me permito dirigirme a usted de manera respetuosa a fin de presentarle mi propuesta de servicios profesionales para apoyar a Montería Ciudad Amable S.A.S.

La siguiente propuesta, la hago bajo la gravedad de juramento y le manifiesto que no me encuentro en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con la entidad que usted preside, y en tal circunstancia se lo manifestaré oportunamente, como también, no tengo en mi contra demanda alguna por alimentos, ni deuda para con el estado, ni antecedentes judiciales y mucho menos he sido sancionado por la Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República.

1. MARCO GENERAL.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO AL ÁREA TÉCNICA EN LOS PROYECTOS Y OBRAS QUE ADELANTE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

2. ALCANCE DE LA PROPUESTA

1. Brindar asesoría, apoyo y seguimiento, a las obras construidas y las que se encuentran en proceso de construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería y emitir los conceptos a los que hubiere lugar en concordancia con la normatividad técnica y legal vigente aplicable a cada caso.

2. Asesorar a Montería Ciudad Amable SAS en la toma de decisiones concernientes a la proyección de obras de infraestructura civil u otras que sean necesarias para la implementación y operación del Sistema Estratégico de Transporte Publico– SETP u otros proyectos, en la ciudad de Montería.

3. Asesorar y acompañar a Montería Ciudad Amable S.A.S. en la verificación técnica, relacionada con la conservación y el mantenimiento en perfecto estado de las obras pertenecientes al SETP de la ciudad de Montería.

4. Participar en los comités y demás reuniones que se requieran realizar por parte de la entidad y emitir conceptos técnicos ya sea de manera verbal o escrita cuando le sean requeridos por parte del director técnico o Gerente de la entidad.

5. Desarrollar todas aquellas actividades, afines a la Ingeniería Civil, que la Dirección Técnica o la Gerencia delegue, dentro del marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la Ciudad de Montería u otros proyectos, en la ciudad de Montería.

6. Brindar asesoría y apoyo a la supervisión durante la ejecución de los proyectos que le sean asignados por parte del director técnico de la entidad.

7. Brindar asesoría y apoyo en la elaboración de informes mensuales a que haya lugar y que se requieran en virtud de la ejecución de los convenios celebrados entre Montería Ciudad Amable S.A.S. y otras entidades.

8. Brindar asesoría y apoyo en la elaboración de informes de las obras finalizadas, en las que se observen daños y detalles constructivos que comprometan las garantías relacionadas con la estabilidad de la obra entregada en caso de ser necesario.

9. Cumplir con las demás actividades y funciones designadas por el (la) supervisor (a) del contrato, relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.

10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

3. VALOR DE LA PROPUESTA.

La propuesta económica prestada para la prestación de estos servicios asciende a la suma de de **NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y ÚN PESOS M/CTE. ($93.911.531),** incluido iva, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos, de los cuales se pagarán de la siguiente forma: **ONCE (11) PAGOS IGUALES MENSUALES** por valor de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. ($7.981.150), y UN (1) PAGO FINAL** por valor de **SEIS MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y ÚN PESOS M/CTE. ($6.118.881),** incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

EFRAIN GOMEZ URBINA
C.C. 78.701.477 expedida en Montería

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

GESTION CONTRACTUAL

REVISIÓN DOCUMENTAL PERSONA NATURAL

	REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA
1	Formato de Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Función Pública para persona Natural - SIGEP II **(Documento actualizado y validado por el Grupo solicitante)**	✓		
2	Copia Cédula de Ciudadanía. **(Documento en formato PDF y adjunto Plataforma SIGEP II)**	✓		
3	Acreditación de la definición de la situación militar para el trabajo de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017. **(Documento en formato PDF y adjunto Plataforma SIGEP II)**			✓
4	Copia Tarjeta Profesional según aplique. **(Documento en formato PDF y adjunto Plataforma SIGEP II)**	✓		
5	Certificado de vigencia o antecedentes disciplinarios de la profesión según aplique. **(Documento actualizado II)**	✓		
6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación. **(Documento actualizado II)**	✓		
7	Boletín de Responsables Fiscales - Contraloría General de la República. **(Documento actualizado)**	✓		
8	Certificado de Antecedentes Judiciales - Policía Nacional. **(Documento actualizado)**	✓		
9	Certificado Registro de Deudores Alimientarios Morosos (REDAM)	✓		
10	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC - Policía Nacional. **(Documento actualizado)**	✓		
11	Certificaciones de Estudio. **(Documentos adjuntos Plataforma SIGEP II y en digital solo los que apliquen de acuerdo con el perfil requerido)**	✓		
12	Certificaciones y/o Contratos con acta final que demuestren la experiencia. En caso de aportar Contratos, deben ser suscritos con la entidad para su verificación. **(Documentos adjuntos Plataforma SIGEP II y en digital solo los que apliquen de acuerdo con el perfil requerido)**			
13	Certificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud o Formulario de Afiliación **(Documento Actualizado)**			
14	Certificación de Afiliación en Administradora de Fondo de Pensiones o Resolución de reconocimiento **(Documento Actualizado)**			
15	Certificado Médico Ocupacional **(Documento vigente para la suscripción del contrato)**			
16	Registro Único Tributario **(RUT). (Documento Actualizado)**			
17	Certificación Bancaria. **(Documento actualizado - vigencia no mayor a 30 días)**			
18	Formato divulgacion Proactiva Ley 2013 de 2019 Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés **(Documento actualizado)**			
19	Declaración de Renta **(Presentada en 2025) o** Certificación de NO Declarante.			
20	Certificado consulta de Inhabilidades Delitos Sexuales. Disponible en el link: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/			
21	Certificado del Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Disponible en el link: https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad			
22	Registro en SECOP II - Aportar Pantallazo del directorio con la búsqueda del documento de identidad.			
	DOCUMENTOS PARA EJECUCIÓN			
22	Afiliación ARL			
23	Garantías **(Conforme fue requerido en SECOP II)**			

OBSERVACIÓN					
ENTREGA	**NOMBRE**		**REVISÓ**	**NOMBRE**	
	FIRMA			**FIRMA**	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GOMEZ	URBINA	EFRAIN JOSE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 7870147 7	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 153086 D.M. 11

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 19 MES 02 AÑO 1970

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CÓRDOBA

MUNICIPIO CERETÉ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 12 58 22 APTO 302 EDIFICIO MURANO

PAÍS COLOMBIA DEPTO CÓRDOBA

MUNICIPIO MONTERÍA

TELÉFONO 3182711621 EMAIL ejgurbina@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1985

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	3	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES	11	1997	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	11	1992	2520249713CND

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3002486344	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	23	Mes	07	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 290/2013 ASESOR	DEPENDENCIA AREA TECNICA						DIRECCIÓN CALLE 56 6 170					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 7899444	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	01	Año	2025	Día	20	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 290/2013 ASESOR	DEPENDENCIA AREA TECNICA						DIRECCIÓN CALLE 56 6 170 BARRIO LA CASTELLANA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7899444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA. ASESOR	*DEPENDENCIA* AREA TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 56 6 170						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MURANO CONSTRUCTORES S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106123149	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	10	*Año* 2018	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIR. DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CALLE 33 3 45 OFICINA 202						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MURANO CONSTRUCTORES S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106123149	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	01	*Mes*	02	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CALLE 33 3 45 OFICINA 202						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MURANO CONSTRUCTORES S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106123149	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	01	*Mes*	01	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE PROYECTO	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CALLE 33 3 45 OFICINA 202						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MURANO CONSTRUCTORES S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106123149	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	01	*Mes*	02	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE OBRA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CALLE 33 3 45 OFICINA 202						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: MURANO CONSTRUCTORES S.A.S			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍ: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3106123149	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	29	Mes	02	Año	2012	Día	01	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DIRECTOR DE PROYECTOS	DEPENDENCIA: A FINES INGENIERIA CIVIL						DIRECCIÓN: CALLE 33 3 45 OFICINA 202					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: MURANO CONSTRUCTORES S.A.S			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍ: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3106123149	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	02	Año	2011	Día	01	Mes	10	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DIRECTOR DE PROYECTOS	DEPENDENCIA: A FINES INGENIERIA CIVIL						DIRECCIÓN: CALLE 33 3 45 OF. 202 Ed. José A. López Montería - Córdoba					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: MURANO CONSTRUCTORES S.A.S			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍ: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3106123149	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	31	Mes	10	Año	2008	Día	01	Mes	05	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DIRECTOR DE PROYECTO	DEPENDENCIA: A FINES INGENIERIA CIVIL						DIRECCIÓN: CALLE 33 3 45 OF. 202 Ed. José A. López Montería - Córdoba					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE MONTERIA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍ: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 7820033	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	01	Año	2004	Día	28	Mes	06	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL: SECRETARIO DE DESPACHO	DEPENDENCIA: ALCALDIA						DIRECCIÓN: CALLE 27 3 16 Edificio Antonio de la Torre y Miranda					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CONSULTORIA COLOMBIANA			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍ: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 2875300	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	12	Año	1997	Día	07	Mes	02	Año	1998
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INGENIERO CIVIL	DEPENDENCIA: AREA DE GERENCIA TECNICA						DIRECCIÓN: CARRERA 20 37 28					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOINDA LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2553066	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	05	*Año*	1996	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	1996
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE OBRA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* CALLE 72 5 83 PISO 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOINDA LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2553066	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	05	*Año*	1996	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	1996
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE OBRA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* CALLE 72 5 83 PISO 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOINDA LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2553066	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	07	*Año*	1995	*Día*	01	*Mes*	05	*Año*	1996
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE OBRA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* CALLE 72 5 83 PISO 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOINDA LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2553066	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	05	*Año*	1994	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	1995
CARGO O CONTRATO ACTUAL RESIDENTE DE INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* CALLE 72 5 83 PISO 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOINDA LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2553066	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	01	*Año*	1995	*Día*	01	*Mes*	03	*Año*	1995
CARGO O CONTRATO ACTUAL RESIDENTE DE INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* CALLE 72 5 83 PISO 2					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOINDA LTDA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO SOACHA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2553066	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	02	Año	1994	Día	01	Mes	12	Año	1994
CARGO O CONTRATO ACTUAL RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DEPENDENCIA A FINES INGENIERIA CIVIL					DIRECCIÓN CALLE 72 5 83 PISO 2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOINDA LTDA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO SOACHA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2553066	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	02	Año	1994	Día	01	Mes	07	Año	1994
CARGO O CONTRATO ACTUAL RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DEPENDENCIA A FINES INGENIERIA CIVIL					DIRECCIÓN CALLE 72 5 83 PISO 2						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6013208320	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	01	Año:	1992	Día:	30	Mes:	06	Año:	1992
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 7 40 62 Bogota						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento MONTERÍA - ENERO 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Enero 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 78.701.477



Apellidos
GOMEZ URBINA

Nombres
EFRAIN JOSE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.77

Sexo
M

Fecha de nacimiento
19 FEB 1970

G.S.
A-

Lugar de nacimiento
CERETE (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
04 MAYO 1988, MONTERIA

Firma

Fecha de expiración
10 FEB 2033

REGI

0143528435 00

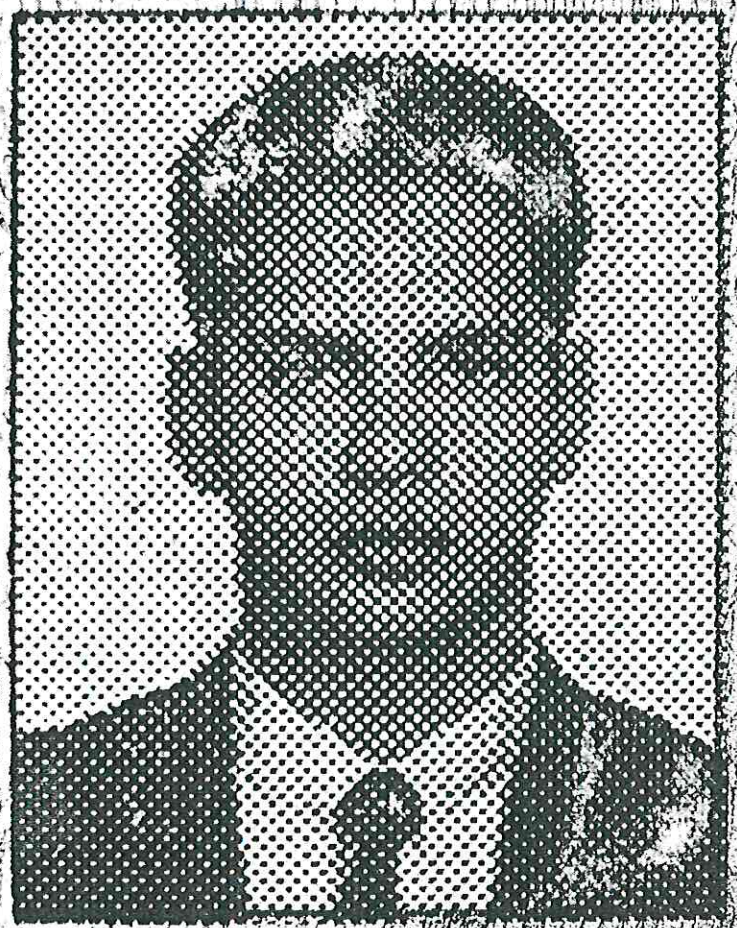
REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0143528436130 01<<<<<<<<<<<
7002195M3302107COL78701477<<<8
GOMEZ<URBINA<<EFRAIN<JOSE<<<<<

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202497 13CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 17/02/1994

EFRAIN JOSE
GOMEZ URBINA
C.C. 78701477
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO LA SALLE

MONTERIA - CORDOBA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 12588 DEL 27 DE JULIO DE 1979

CONFIERE A

EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA

IDENTIFICADO CON T.I. No. 700219-03920 DE MONTERIA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN Montería A 29 DE Noviembre DE 19 85

ANOTADO AL FOLIO 284 LIBRO DE REGISTRO No. 19

SECRETARIO DE EDUCACION

EN Montería A 19 DE Agosto DE 19 86.

Nº 349918

La Salle
Monteria

www.sallemonteria.edu.co

Acta de grado N° 001
Inscripción S.E. 01.033
DANE: 323001000121
NIT: 890901130-5

En la ciudad de Montería, a los 29 día del mes de noviembre del año 1985 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos, Rector y Secretaria Académica, en la Rectoría del Colegio La Salle de Montería, institución con licencia de funcionamiento número 4698 del primero (1°) de octubre de 1959, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y aprobación en los niveles de Preescolar, Educación Básica Ciclo Primaria, Educación Básica Ciclo Secundaria y Educación Media Académica, según Resolución de Ratificación N° 0639 del 29 de abril de 2011 de la Secretaría de Educación Municipal.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyo nombre y número de identificación se relaciona a continuación:

Efrain José Gómez Urbina

Identificado con C.C 78.701.477

Firmado y sellado por **Katherine María Toscano Villegas**, Rectora y **Greidy Cecilia Racero Pinto**, secretaria Académica.

Dado en Montería el (15) del mes de enero de 2024.

Firmado y Sellado

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERIA JURIDICA: RES 73-12 DE DICIEMBRE 1933 - MINGOBIERNO

EN ATENCION A QUE

EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA

CC 78 701 477 Montería (Córdoba)

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE **INGENIERIA**

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN STA FE DE BOGOTA A LOS 27 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DE 1998

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Nº 392

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADEMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
Este Diploma está registrado bajo el Folio _____
del Libro _____ de Actas de Grado
Santafé de Bogotá, ____ de _____ de _____
_____
Jefe Dpto. Fcs.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE GRADO N° S.G- 3036

En la ciudad de Bogotá el día 27 del mes de marzo de 1998 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

A

EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA

identificado(a) con CC N° 78701477 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 392 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 9 de octubre de 2009.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Jaime Alatorre
Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
BOGOTÁ

172951

THOMAS GREG & SONS

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

EN ATENCION A QUE

EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA

C. C. 78.701.477 MONTERIA (CORD.)

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE **INGENIERIA**

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **INGENIERO CIVIL**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN STAFE DE BOGOTA A LOS 15 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DE 1 993

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADEMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Nº 2056

28306

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE GRADO N° S.G- 2180

En la ciudad de Bogotá el día 15 del mes de abril de 1993 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO CIVIL

A

EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA

identificado(a) con CC N° 78701477 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 2056 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 9 de octubre de 2009.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
BOGOTÁ

172950

THOMAS GREG & SONS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE GRADO N° S.G- 2180

En la ciudad de Bogotá el dia 15 del mes de abril de 1993 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO CIVIL

A

EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA

identificado(a) con CC N° 78701477 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 2056 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 9 de octubre de 2009.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaria General
BOGOTÁ

172950

Montería Ciudad Amable S.A.S. MONTERÍA AMABLE SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO NIT:900.372.918 – 6	FORMATO	
	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F35
		VERSION: 01
		REGISTRADO SIG: 15/05/2019
		DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		PÁGINA 1 de 2
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA QUE:

EFRAIN GOMEZ URBINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.701.477 de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S, el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-007-2025.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO AL ÁREA TÉCNICA EN LOS PROYECTOS REQUERIDOS PARA EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar asesoría, apoyo y seguimiento, a las obras construidas y las que se encuentran en proceso de construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería y emitir los conceptos a los que hubiere lugar en concordancia con la normatividad técnica y legal vigente aplicable a cada caso.

2. Asesorar a Montería Ciudad Amable SAS en la toma de decisiones concernientes a la proyección de obras de infraestructura civil u otras que sean necesarias para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico– SETP, en la ciudad de Montería.

3. Asesorar y acompañar a Montería Ciudad Amable S.A.S. en la verificación técnica, relacionada con la conservación y el mantenimiento en perfecto estado de las obras pertenecientes al SETP de la ciudad de Montería.

4. Participar en los comités y demás reuniones que se requieran realizar por parte de la entidad y emitir conceptos técnicos ya sea de manera verbal o escrita cuando le sean requeridos por parte del director técnico o Gerente de la entidad.

5. Desarrollar todas aquellas actividades, afines a la Ingeniería Civil, que la Dirección Técnica o la Gerencia delegue, dentro del marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la Ciudad de Montería.

6. Brindar asesoría y apoyo a la supervisión durante la ejecución de los proyectos que le sean asignados por parte del director técnico de la entidad.

7. Brindar asesoría y apoyo en la elaboración de informes mensuales a que haya lugar y que se requieran en virtud de la ejecución de los convenios celebrados entre Montería Ciudad Amable S.A.S. y otras entidades.

8. Brindar asesoría y apoyo en la elaboración de informes de las obras finalizadas, en las que se observen daños y detalles constructivos que comprometan las garantías relacionadas con la estabilidad de la obra entregada en caso de ser necesario.

9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

FECHA DE INICIO: veinte (20) de enero de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN: veinte (20) de julio de 2025.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ No _X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI _X NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los veintiún (21) días del mes julio de 2025.

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Franklin López Gutiérrez	Gestor documental—contratista de apoyo	
Revisó	Luis Armando Díaz Ramírez	Jefe jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que **EFRAIN GOMEZ URBINA** identificado con cédula de ciudadanía No. **78.701.477** Montería – Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-020-2024.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO AL ÁREA TÉCNICA EN LOS PROYECTOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE DE OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar asesoría, apoyo y seguimiento en campo, a las obras construidas y las que se encuentran en proceso de construcción durante la implementación de la fase de operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería y emitir los conceptos a los que hubiere lugar en concordancia con la normatividad técnica y legal vigente aplicable a cada caso.
2. Asesorar a Montería Ciudad Amable SAS en la toma de decisiones concernientes a la proyección de obras de infraestructura civil u otras que sean necesarias para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico– SETP, en la ciudad de Montería.
3. Asesorar y acompañar a Montería Ciudad Amable S.A.S. en la verificación técnica, relacionada con la conservación y el mantenimiento en perfecto estado de las obras pertenecientes al SETP de la ciudad de Montería.
4. Participar en los comités y demás reuniones que se requieran realizar por parte de la entidad y emitir conceptos técnicos ya sea de manera verbal o escrita cuando le sean requeridos por parte del director técnico o Gerente de la entidad.

5. Desarrollar todas aquellas actividades, afines a la Ingeniería Civil, que la Dirección Técnica o la Gerencia delegue, dentro del marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la Ciudad de Montería.

6. Brindar asesoría y apoyo a la supervisión durante la ejecución de los proyectos que le sean asignados por parte del director técnico de la entidad.
7. Brindar asesoría y apoyo en la elaboración de informes mensuales a que haya lugar y que se requieran en virtud de la ejecución de los convenios celebrados entre Montería Ciudad Amable S.A.S. y otras entidades.
8. Brindar asesoría y apoyo en la elaboración de informes de las obras finalizadas, en las que se observen daños y detalles constructivos que comprometan las garantías relacionadas con la estabilidad de la obra entregada en caso de ser necesario.
9. Brindar asesoría y apoyo en la revisión desde el punto de vista técnico de las liquidaciones de las obras derivadas de los convenios celebrados entre Montería Ciudad Amable S.A.S. y otras entidades.
10. Cumplir con las demás actividades y funciones designadas por el (la) supervisor (a) del contrato, relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y pertinencia.

FECHA DE INICIO: ocho (08) de febrero de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN: siete (07) de diciembre de 2024.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:
SI _ NO_ X _
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:
SI _X NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X_

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los treinta (30) días del mes diciembre de 2024.

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Franklin Alonso López Gutiérrez	Gestor Documental – contratista de apoyo	
Revisó	Luis Armando Diaz Ramirez	Jefe jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

Alcaldía de Montería
NIT. 800.096.734-1
Coordinaciòn de Gestiòn Humana

Montería, Febrero 12 de 2006

LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE GESTION HUMANA DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

HACE CONSTAR

Que revisada la historia laboral que se llevan en los archivos de esta dependencia se constato que: **EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA**, identificado con la cédula de ciudadanía No **78.701.477** de Monteria, trabajó al servicio de Municipio de Monteria como:

SECRETARIO DE DESPACHO, Código 020- Nivel 0 GRADO 01, desde el día 05 de Enero del año 2004(según acta de posesión No 005), hasta el día 28 de Junio del año 2006, mediante decreto No 0211 de fecha 27 Junio/2006.

Con un tiempo de servicio de Dos(02) años, Cinco (05) meses y Veinticuatro (24) días.

Con una asignación básica en el año 2006 de $3.021.127.oo
Mas gastos de representación..... $1.510.564.oo

Firmado,

MUNICIPIO DE MONTERIA ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS JEFE DIVISION COLUMBIA

EDILIA BONETH PAYARES
Coordinadora Gestión Humana

MURANO
CONSTRUCTORES

Montería, Julio 2 de 2022

MARTHA DAVILA PEREZ
CERTIFICA QUE

El ingeniero Civil **EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA**, identificado con la Cedula número 78.701.477 de Montería participo como **DIRECTOR DE OBRA** en la construcción del Edificio denominado **IBIZA** ubicado en la calle 55 con carrera 12 de la Ciudad de Montería – Córdoba, con una dedicación del 100%.

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre:	MURANO CONSTRUCTORES
NIT:	900199195-7
Dirección:	Calle 33 No. 3-45 of. 202
Número de Contacto:	3215730530 - 3117162231
Quien Certifica:	Martha Dávila Pérez
Cedula:	32.717.672 de Barranquilla

DATOS DEL CERTIFICADO

Nombre:	Efraín José Gómez Urbina
C.C.	78.701.477 de Montería
Dirección:	Calle 57 No. 9-63 Apto. 405 Ed. Lebleu
Ciudad	Montería - Córdoba
Número de Contacto:	3206902306
Cargo:	Director De Obra

FUNCIONES DESEMPEÑADAS:

- Avaló y demostró ante la administración municipal que el proyecto para el cual se solicitó la licencia de construcción cumplió con todos reglamentos y lineamientos aplicables.

MURANO
CONSTRUCTORES

- Comprobó que las construcciones a su cargo y para las cuales dio su responsiva fueron ejecutadas de acuerdo con los planos y documentos aprobados por las licencias y permisos.
- Llevó un control y registro documental del proceso constructivo por medio de una bitácora de obra.
- Supervisó las obras durante todo el proceso y etapas de construcción.
- Al término de la obra entregó al propietario de esta, todos los documentos técnicos de la obra, como son los planos de obra terminada, si es que hubo alguna modificación al proyecto original, bitácoras de obra y memorias técnicas, y conservó para sus registros un juego de copias de estos.
- Asesoró al propietario de la obra para que no callera en faltas al reglamento por omisión o ignorancia de este.
- Tramitó ante la administración municipal, una vez concluida la obra el Dictamen de Terminación de obra, y si el tipo de construcción lo requirió, el Visto Bueno de Seguridad y Operación.

DATOS DE LA OBRA

Fecha de inicio:	OCTUBRE DE 2018
Fecha de terminación:	JUNIO DE 2021
Área cubierta construida:	6333 M2

MARTHA DAVILA PEREZ
Gerente y Representante Legal
Murano Constructores S.A.S.

MURANO
CONSTRUCTORES

Montería, Julio 2 de 2022

MARTHA DAVILA PEREZ
CERTIFICA QUE

El ingeniero Civil **EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA**, identificado con la Cedula número 78.701.477 de Montería participo como **DIRECTOR DE OBRA** en la construcción del Edificio denominado **CAPRIZZI** ubicado en la calle 48 con carrera 14F3 de la Ciudad de Montería – Córdoba, con una dedicación del 100%.

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre:	MURANO CONSTRUCTORES
NIT:	900199195-7
Dirección:	Calle 33 No. 3-45 of. 202
Número de Contacto:	3215730530 - 3117162231
Quien Certifica:	Martha Dávila Pérez
Cedula:	32.717.672 de Barranquilla

DATOS DEL CERTIFICADO

Nombre:	Efraín José Gómez Urbina
C.C.	78.701.477 de Montería
Dirección:	Calle 57 No. 9-63 Apto. 405 Ed. Lebleu
Ciudad	Montería - Córdoba
Número de Contacto:	3206902306
Cargo:	Director De Obra

FUNCIONES DESEMPEÑADAS:

- Avaló y demostró ante la administración municipal que el proyecto para el cual se solicitó la licencia de construcción cumplió con todos reglamentos y lineamientos aplicables.

Bogotá, Enero / 5 de 2026

Señor (a): EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA
CC. 78701477
CL 57 N 9 63
MONTERIA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Enero / 1 de 2024, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

EL GERENTE (E) DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

CERTIFICA QUE:

EFRAIN GOMEZ URBINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.701.477 de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S, el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-024-2025.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO AL ÁREA TÉCNICA EN LOS PROYECTOS REQUERIDOS PARA EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar asesoría, apoyo y seguimiento, a las obras construidas y las que se encuentran en proceso de construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería y emitir los conceptos a los que hubiere lugar en concordancia con la normatividad técnica y legal vigente aplicable a cada caso.

2. Asesorar a Montería Ciudad Amable SAS en la toma de decisiones concernientes a la proyección de obras de infraestructura civil u otras que sean necesarias para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico– SETP, en la ciudad de Montería.

3. Asesorar y acompañar a Montería Ciudad Amable S.A.S. en la verificación técnica, relacionada con la conservación y el mantenimiento en perfecto estado de las obras pertenecientes al SETP de la ciudad de Montería.

4. Participar en los comités y demás reuniones que se requieran realizar por parte de la entidad y emitir conceptos técnicos ya sea de manera verbal o escrita cuando le sean requeridos por parte del director técnico o Gerente de la entidad.

5. Desarrollar todas aquellas actividades, afines a la Ingeniería Civil, que la Dirección Técnica o la Gerencia delegue, dentro del marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la Ciudad de Montería.

6. Brindar asesoría y apoyo a la supervisión durante la ejecución de los proyectos que le sean asignados por parte del director técnico de la entidad.

7. Brindar asesoría y apoyo en la elaboración de informes mensuales a que haya lugar y que se requieran en virtud de la ejecución de los convenios celebrados entre Montería Ciudad Amable S.A.S. y otras entidades.

8. Brindar asesoría y apoyo en la elaboración de informes de las obras finalizadas, en las que se observen daños y detalles constructivos que comprometan las garantías relacionadas con la estabilidad de la obra entregada en caso de ser necesario.

9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

FECHA DE INICIO: veintitrés (23) de julio de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN: treinta (30) de diciembre de 2025.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ No _X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI _X NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los treinta (30) días del mes diciembre de 2025.

LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ
Gerente (e)

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Franklin López Gutiérrez	Gestor documental – contratista de apoyo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

COLSUBSIDIO

No. _____

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION ADMINISTRACION DE PERSONAL DE LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

C E R T I F I C A

Que el señor EFRAIN JOSE GOMEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 78.701.477 de Montería trabaja en esta Corporación desde Abril 19 de 1993 desempeñandose en el cargo de Analista Técnico en el Departamento de Vivienda.

Devenga un sueldo promedio de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($418.500.oo) Mcte.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de febrero de 1994.

Cordialmente,

PEDRO NEL RUEDA GOMEZ

mlam.-

consultoría colombiana s.a.
ingenieros consultores
NIT. 860.031.361-7

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR DE CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.
OFICINA MONTERIA

CERTIFICA

Que el Ingeniero EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.701.477 de Montería, Córdoba, trabajó con Consultoría Colombiana S.A., desempeñando el cargo de Ingeniero Civil de Subestaciones Eléctricas, en el Proyecto de INTERVENTORIA PLANIEP suscrito con CORELCA, desde el 9 de diciembre de 1997 al 7 de febrero de 1998, su retiro obedeció a renuncia por motivos de índole personal que le impedían seguir laborando con la Cía.

Dado en Montería a los 7 días del mes de febrero de 1998.

YOLIMA MARTINEZ CARRASCAL
Administrador

SOCIEDAD DE INGENIEROS Y ADMINISTRADORES LTDA.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

En mi condición de Representante Legal de SOCIEDAD DE INGENIEROS Y ADMINISTRADORES LTDA - SOINDA LTDA Nit:860.532.627-0, me permito certificar que el Ingeniero **EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA**, identificado con cédula de ciudadanía número 78.701.477 de Montería, laboro en esta entidad durante el periodo comprendido entre el 21 de Febrero de 1994 al 30 de Septiembre de 1996, en las siguientes obras:

Cargo:	Director de Obra de la Interventoría
Obra:	San Juan Construcción de 120 apartamentos en mamposteria estructural con su Urbanismo
Area:	5.280 M2
Fecha:	Mayo de 1996 - Septiembre de 1996
Ciudad:	Soacha (Cundinamarca)

Cargo:	Director de Obra de la Interventoría
Obra:	Santa Cecilia Construcción de 168 apartamentos en mamposteria estructural y 160 apartamentos en estructura convencional.
Area:	12.800 M2 mamposteria estructural 6.700 M2 mamposteria convencional
Fecha:	Mayo de 1996 - Septiembre de 1996
Ciudad:	Soacha (Cundinamarca)

Cargo:	Director de Obra de la Interventoría
Obra:	Quintanares VII Etapa Construcción de 210 apartamentos en mamposteria estructural con su Urbanismo.
Area:	9.697 M2
Fecha:	Julio de 1995 - Mayo de 1996
Ciudad:	Soacha (Cundinamarca)

Cargo:	Residente de Interventoría
Obra:	Quintanares VI Etapa Construcción de un BOX-COULVERT de 150 mts de longitud.
Fecha:	Enero de 1995 - Marzo de 1995

SOCIEDAD DE INGENIEROS Y ADMINISTRADORES LTDA.

SOINDA LTDA

Hoja No. 2 - Certificación Efraín Goméz

Cargo:	Residente de Interventoría
Obra:	Quintanares VI Etapa Construcción de 240 apartamentos en mamposteria estructural con su Urbanismo.
Area:	12.720 M2
Fecha:	Mayo de 1994 - Junio de 1995
Ciudad:	Soacha (Cundinamarca)

Cargo:	Residente de Interventoría
Obra:	Iguazu Construcción de 200 apartamentos en mamposteria estructural con su Urbanismo.
Area:	10.600 M2
Fecha:	Febrero de 1994 - Diciembre de 1994
Ciudad:	Soacha (Cundinamarca)

Cargo:	Residente de Interventoría
Obra:	Quintanares V Etapa Construccuión de 240 apartamentos en mamposteria estructural con su Urbanismo.
Area:	13.900 M2
Fecha:	Febrero de 1994 - Julio de 1994
Ciudad:	Soacha (Cundinamarca)

Para constancia se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los doce (12) días del mes de Noviembre de 1997.

Cordialmente.

SOINDA Ltda

CARLOS EDUARDO BERNAL TOVAR
Gerente

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Dirección de Personal
Santafé de Bogotá

CE-0518-1993

El suscrito Director de Personal de la Pontificia Universidad Javeriana,

C E R T I F I C A

Que una vez verificados los registros laborales de GOMEZ URBINA EFRAIN JOSE identificado con cédula de ciudadania No.78.701.477 se encuentra que estuvo a esta institución de la siguiente manera:

1. Durante el primer semestre de 1.992 por la duración del período académico semestral. Desempeño el cargo de Profesor de Cátedra por horas en la Facultad de Ingeniería. Dado a los 29 días del mes de marzo de 1.993.

pp/ ALBERTO RAMIREZ PIZARRO
Director de Personal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4185890

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 78701477, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-49713 desde el 17 de Febrero de 1994, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 14.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositio/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStanding?Lang

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Autenticación de Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios

Autenticación de Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios

Número de consecutivo CVAD 2026 4182800

El Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios, es auténtico y corresponde a la información del registro profesional que se encuentra a continuación:

Tipo de Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número de Identificación	76701477
Tipo de Matrícula	MATRICULA PROFESIONAL	Número de Matrícula	76207-30713

Nombre completo

OTRAIN JOSE GOMEZ URBINA

Profesión

INGENIERIA CIVIL

Buscar

JNJ +1.33%

8:58 a. m.
6/01/2026

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287633731

PIB
16:22:38

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 78701477:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 16:25:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

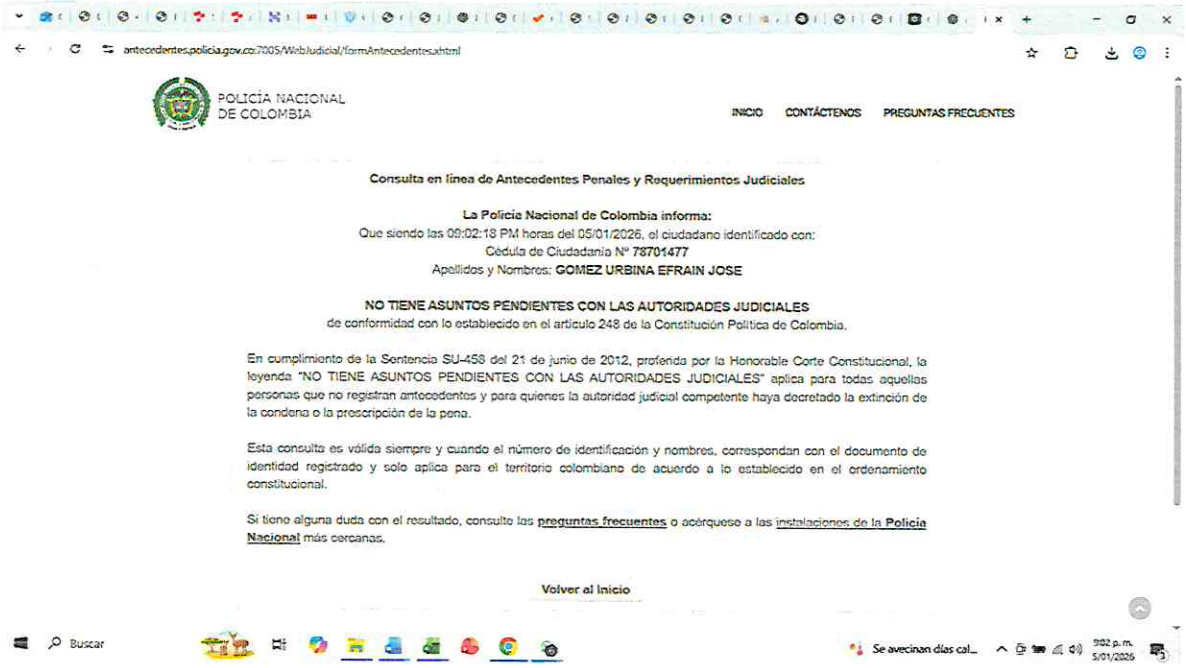
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	78701477
Código de Verificación	78701477260105162517

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB


antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:02:18 PM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 78701477
Apellidos y Nombres: GOMEZ URBINA EFRAIN JOSE
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, profenda por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio
Buscar
Se avecinan días cal...
9:02 p. m.
5/01/2026

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 78701477 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 09:27 AM

Código Verificación: **2NLTS3QGYB**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2026 04:31:06 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **78701477**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131769028** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE GRADO N° S.G- 2180

En la ciudad de Bogotá el día 15 del mes de abril de 1993 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO CIVIL

A

EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA

identificado(a) con CC N° 78701477 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 2056 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 9 de octubre de 2009.

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
NOTARÍA

172950

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO LA SALLE

MONTERIA - CORDOBA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 12500 DEL 27 DE JULIO DE 1979

CONFIERE A

EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA

IDENTIFICADO CON T.I. No. 700219-03920 DE MONTERIA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN Montería A 29 DE Noviembre DE 19 85

ANOTADO AL FOLIO 284 LIBRO DE REGISTRO No. 19

Nº 349918

SECRETARIO DE EDUCACION

EN Montería A 19 DE Agosto DE 19 86

La Salle
Montería

Acta de grado N° 001
Inscripción S.E. 01 033
DANE: 323001000121
NIT: 890901130-5

www.sallemonteria.edu.co

En la ciudad de Montería, a los 29 día del mes de noviembre del año 1985 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos, Rector y Secretaria Académica, en la Rectoría del Colegio La Salle de Montería, institución con licencia de funcionamiento número 4698 del primero (1°) de octubre de 1959, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y aprobación en los niveles de Preescolar, Educación Básica Ciclo Primaria, Educación Básica Ciclo Secundaria y Educación Media Académica, según Resolución de Ratificación N° 0639 del 29 de abril de 2011 de la Secretaría de Educación Municipal.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyo nombre y número de identificación se relaciona a continuación:

Efrain José Gómez Urbina

Identificado con C.C 78.701.477

Firmado y sellado por Katherine María Toscano Villegas, Rectora y Greidy Cecilia Racero Pinto, secretaria Académica.

Dado en Montería el (15) del mes de enero de 2024.

Firmado y Sellado

MG. KATHERINE TOSCANO VILLEGAS
C.C. 50.928.856
Rectora

GREIDY RACERO PINTO
C.C. 1.067.859.333
Secretaria Académica

Desajalle

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **78701477,** se encuentra afiliado/a desde **01/01/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de enero de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Laboro Salud ocupacional

LABORO SALUD OCUPACIONAL S.A.S

Nit. 900728983 - 5

Dirección: CALLE 22 N° 12a - 03 B/ LAJULIA

Tel: 3003866789

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ○



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **17/01/2024 11:12:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA**

Cargo **CONTRATISTA** Doc. Identidad **CC 78701477**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN MEDICO OSTEOMUSCULAR	2	3
4	5	6
7	8	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	⊗	○	○	○
Aplazado	○	○	○	○
Apto con restricciones	○	○	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○	○	○
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	○	○	○	○
Apto para participar en la brigada	○	○	○	○
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	○	○	○	○

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	○	○
Requiere restricciones de actividades	○	○
Requiere reubicación laboral temporal	○	○
Requiere reubicación laboral permanente	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	○	○
Secuelas de Accidentes de Trabajo	○	○
Enfermedad Común	○	○

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

REMISIÓN	SI ○	NO ⊗	ARL	SI ○	NO ○	EPS	SI ○	NO ⊗

Recomendaciones generales:

- Pausas activas
- Higiene postural
- Uso correcto de elementos de protección personal de acuerdo a su cargo.
- Mantenga un alto nivel de concentración y atención en su sitio de trabajo.

ANDREA LUCIA YANCES FUENTES
Especialidad: MEDICINA OCUPACIONAL
CC: 1067888431 RM: 1067888431

Trabajador: EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA
CC 78701477
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

- Control anual por seguridad y salud en el trabajo
- Hábitos de vida saludable.
- Capacitación para el cargo a desempeñar

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

ANDREA LUCIA YANCES FUENTES
Especialidad: MEDICINA OCUPACIONAL
CC: 1067888431 RM: 1067888431

Trabajador: EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA
CC 78701477
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 1 Solicitud de retiro de IVA a no responsable

4. Número de formulario 141148813729

(415)7707212489984(8020) 000014114881372 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 0 1 4 7 7	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 8 7 0 1 4 7 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	URBINA	EFRAIN	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CR 13 64 51 TO 1 AP 903 ED PALMA NOVA BRR LA CASTELLANA

42. Correo electrónico: ejgurbina@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 8 8 8 0 4 5	3 1 8 2 7 1 1 6 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	1 9 9 6 1 0 2 1	4 2 1 0	1 9 9 6 1 0 2 1		4 1 1 1	4 1 1 2	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	2	4	9	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
42- Obligado a llevar contabilidad
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO LORA JULIANA

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-07-2025 03:07:03PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141148813729

(415)7707212489984(8020) 000014114881372 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 0 1 4 7 7	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional _____ %

83. Nacional público _____ %

84. Nacional privado _____ %

85. Extranjero _____ %

86. Extranjero público _____ %

87. Extranjero privado _____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Lunes, 05 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA identificado(a) con CC 78701477, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Corriente	68033070166	2007-05-02	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-05 21:55

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EFRAIN	JOSE	GOMEZ	URBINA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	78701477

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	CERETÉ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Dirección	["Carrera 4 No. 49 -112"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$75.651.000,00
Otros ingresos y rentas	$126.517.000,00
TOTAL	$202.168.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$797.000,00
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$268.014,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$626.046,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CARRO	COLOMBIA	CÓRDOBA	MONTERÍA	$120.000.000,00
EFECTIVO	COLOMBIA	CÓRDOBA	MONTERÍA	$50.000.000,00
CUENTAS POR COBRAR	COLOMBIA	CÓRDOBA	MONTERÍA	$450.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITOS BBVA	$107.075.110,00
CREDITOS BANCOLOMBIA	$137.067.852,00
CREDITOS DAVIVIENDA	$57.823.136,00
CREDITOS SCOTIABANK COLPATRIA	$9.823.854,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HEYDY		NOVA	PERALTA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1067863052

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118731868771

(415)7707212489984(8020) 000211873186877 1

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
7 8 7 0 1 4 7 7	1	GOMEZ	URBINA	EFRAIN	JOSE	1 2

24. Actividad económica principal	Si es una corrección indique:	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica
7 1 1 2					0

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	1,606,725,000	Deudas	30	762,473,000	Total patrimonio líquido	31	844,252,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	75,651,000	43	0	58	3,412,000	74	123,105,000
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0
Ingresos no constitutivos de renta	33	19,877,000	44	0	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	87,140,000
Renta líquida	34	55,774,000	46	0	61	3,412,000	78	35,965,000
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36	12,068,000	48	0	64	0	81	0
Rentas exentas: **Total rentas exentas**	37	12,068,000	49	0	65	0	82	0
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39	7,500,000	51	0	67	0	84	0
Deducciones imputables: **Total deducciones imputables**	40	7,500,000	52	0	68	0	85	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	19,568,000	53	0	69	0	86	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	3,412,000	87	35,965,000
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria	42	36,206,000	57	0	73	3,412,000	90	35,965,000

Ren. líquida céd. gen.	91	95,151,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	29,734,000	R. liq. ord. cédula gen.	93	65,417,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. liq. grav. cédula gen.	97	65,417,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	65,417,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	2,682,000
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	2,682,000

Descuentos tributarios

Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0
Dividendos, particip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	125	0

Impuesto neto de renta	126	2,682,000
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	2,682,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	1,953,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	729,000	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	729,000	Total saldo a favor	137	0
Número de dependientes económicos	138	3	Adición por dependientes a la casilla 92	139	10,166,000	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación: ___ Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador: ___ Firma contador: ___ 994. Con salvedades: ___

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

DIAN — Fecha Acuse de Recibo — Firmado

2025-10-07 / 02:07:47 PM

2 0 2 5 - 1 0 - 0 7 1 4 : 0 7 : 4 7

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900385573291

2025130256299 9

RECIBIDO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:30:12 horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **78701477,** Apellidos y Nombres **GOMEZ URBINA EFRAIN JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.**, con NIT **900372918-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

EFRAIN GOMEZ URBINA

C.C 78.701.477

Participó y completó el curso virtual

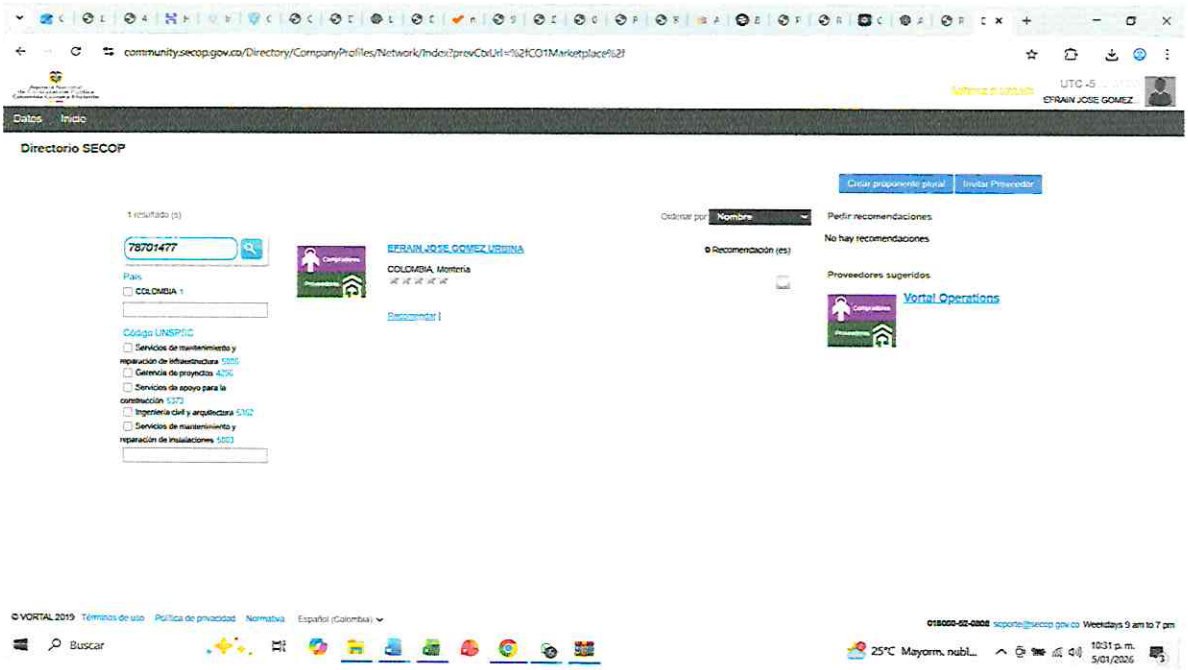
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 06 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765902634000


community.secop.gov.co/Directory/CompanyProfiles/Network/Index?prevCbtUrl=%2fCO1Marketplace%2f
Datos
Inicio
Directorio SECOP
EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA
COLOMBIA, Monteria
Vortal Operations
© VORTAL 2019
Buscar